



Máster Universitario en  
Administración de  
Empresas y Dirección  
de Recursos Humanos  
en Entornos  
Internacionales

## Salidas profesionales

El Máster en Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos en Entornos Internacionales de la **Universidad de Granada** que se imparte en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, ofrece las competencias necesarias para la **dirección y gestión empresarial y de recursos humanos**, permitiendo el acceso a los siguientes puestos de trabajo:

- Consultaría de empresas
- Departamento de exportación e importación de empresa Instituciones públicas en el ámbito de internacionalización de empresas
- Responsables económico-administrativos de empresas
- Instituciones públicas en el ámbito de internacionalización de empresas
- Responsable de desarrollo de negocio
- Gestión, mediación e intervención en el mercado de Trabajo: agentes de empleo y desarrollo
- Responsable del Departamento laboral
- Dirección y gestión de Recursos Humanos
- Consultor en Recursos Humanos
- Técnico de Recursos Humanos
- Responsable del Departamento de Compensación y Beneficios
- Talent Manager Director
- Responsable de la gestión del talento
- Responsable de Selección

- Jefe de Dirección de Equipos
- Responsable de Clima Laboral
- Responsable del Departamento Responsabilidad Social
- Responsable de Employer Branding
- Head-hunter

Esta doble titulación del Máster en Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos en Entornos Internacionales, brinda la posibilidad de desarrollarse y ocupar puestos de dirección de empresas y gestión de recursos humanos en distintos departamentos gracias a las diferentes áreas que se ofertan, así pues, se pueden desempeñar funciones docentes en departamentos de Finanzas, Marketing, Recursos Humanos, Técnico en Selección, formación, desarrollo de la gestión y administración de personal.

Las distintas salidas profesionales que se ofrece para los titulados en el Máster Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos en Entornos Internacionales, permite ejercer puestos de trabajo tanto en el sector privado como público, alcanzando distintos niveles desde el nacional hasta el internacional. Asimismo, se debe destacar la posibilidad de ejercicio libre de la profesión siendo una de las salidas profesionales más demandadas entre otras, la empresa privada y el sector financiero y áreas emergentes, la docencia e investigación o el sector público.

Además la **Universidad de Granada** ofrece formación de postgrado impartiendo distintos programas de doctorado para diferentes ramas o áreas , entre otras áreas se encuentran el área de ciencias económicas y empresariales, de ciencias jurídicas así cómo dentro de la rama de ciencias sociales, que ofrece distintas y numerosas líneas de investigación a seguir. Para poder acceder a la realización del Doctorado se establecen los siguientes requisitos, según el RD:

- Con carácter general:
  - Estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario.
  - Estar en posesión de un título universitario oficial que haya obtenido la correspondencia al nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES 3).
- Otros supuestos:
  - También podrán acceder a un programa de doctorado quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:
  - Estar en posesión de un título universitario oficial español o del EEES que habilite para el acceso a Máster y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS, de los que al menos 60 deben de ser de nivel de Máster.

- Estar en posesión de un título oficial español de Graduado/a, de al menos 300 ECTS y cursar complementos de formación, salvo que el plan de estudios cursado incluyera créditos de formación en investigación equivalentes a los de Máster.
- Los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación en el programa de la especialidad en Ciencias de la Salud.
- Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos.
- Estar en posesión de otro título de Doctor.
- Ser estudiante de doctorado conforme a anteriores ordenaciones universitarias previa admisión de la Universidad correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el RD 99/2011 y en la normativa de la propia universidad (periodo formativo de 60 ECTS en programa de doctorado RD 1393/2007).
- Licenciados, Arquitectos o Ingenieros que estuvieran en posesión del Diploma de Estudios Avanzados obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 778/1998 o hubieran alcanzado la suficiencia investigadora regulada en el R.D. 185/1985.
- Podrán solicitar la admisión a un programa de doctorado RD 99/2011 aquellos estudiantes que estén en condiciones de obtener el requisito de acceso antes de la finalización del plazo de matrícula. En cualquier caso, si la acreditación de los requisitos de acceso se realizan con posterioridad a la publicación provisional de admitidos, la admisión quedará condicionada a que queden plazas vacantes en el programa de doctorado de su elección.

## Casos particulares

Si sólo acreditan una de las siguientes titulaciones:

- Arquitecto, Ingeniero o Licenciado por una Universidad española.
  - Tendrán que acreditar mediante certificado la correspondencia de su título a Grado y Máster (Nivel MECES-3) .
- Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o Diplomado.
  - Tendrán que acreditar mediante certificado la correspondencia de su título a nivel MECES-2 y la superación de un Máster Oficial de al menos 60 ECTS.

Para consultar la información sobre los perfiles de ingreso y los criterios de acceso puede acceder a la siguiente página web:

<http://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/>

## Acceso y admisión